



REGLAMENTO GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017

Art. 1: Definicion

GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017; quinta edición este evento deportivo que será presentado en formato de marcha así pues los tramos no serán cronometrados ni controlados por jueces y cronometradores adscritos a la Euskadiko Txirrindularitza Federazioa si no por miembros de la organización. La prueba constara de 3 TRAMOS CRONOMETRADOS.

La prueba se celebrara en Lezama, en el barrio de GoitioItza el Sabado dia 8 de Julio.

Art. 2: Organizador

GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017 es un evento deportivo de BTT creado y organizado por ZORRIBIKE LEZAMAKO T.K.T, con sede social en Uribarri Topalekua, Garaioltza 133 E, 48196 Lezama (Bizkaia).

GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017 es una prueba que cuenta con la colaboración de la Comisión de Fiestas de GoitioItza y otros patrocinadores.

Art. 3: Inscripciones y asignación de dorsales

Todos aquellos interesados en participar en esta deberán formalizar su inscripción a través de la pagina web: www.zorribike.com. Será necesario rellenar todos los datos que se solicitan en la **FICHA DE INSCRIPCIÓN** y haber realizado el pago de la inscripción para que ésta sea válida.

La tasa y el derecho de inscripción se fija en:

- 15 € para los ciclistas FEDERADOS.
- 15 € para los ciclistas NO FEDERADOS.

Kutxabank_ES96 2095 0051 8091 0884 2097

Los participantes deben poseer una licencia de ciclismo expedida por una federación nacional de ciclismo y aprobada por la UCI. En caso de tratarse de un ciclista perteneciente a una federación internacional deberá solicitar permiso a dicha federación para poder participar en la **GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017**.

En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de un día válida sólo para la prueba, incluido ya en el precio de la inscripción.



El plazo de inscripción online se cerrará el jueves anterior al día de la celebración de la prueba (2 días antes). Tras el cierre de la inscripción online solo será posible hacer la inscripción en la Oficina Permanente el mismo Sábado antes de la prueba con incremento de 5 € sobre los precios de la inscripción online. Este tipo de inscripción solo será posible siempre y cuando existan plazas disponibles en función de las plazas máximas definidas por la organización (100 participantes).

La retirada de dorsal se realizará en la Oficina Permanente el mismo día de la prueba.

Es obligatorio que los ciclistas federados presenten sus licencias federativas para retirar el dorsal. Así mismo tanto ciclistas federados como los participantes no federados deberán dejar una fianza de 5 € para la retirada del mismo. Tras finalizar la prueba, este depósito les será reintegrado a la devolución del dorsal en la Oficina Permanente, salvo que por cuestiones organizativas se decida otro procedimiento.

Art. 4: Categorías y clases

GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017 esta abierta a la participación de todos los deportistas con licencia federativa Elite, Sub'23, Master 30, Master 40-50-60, Cadete, Junior, Femenas Elite y cicloturistas, según la categoría que figure en su licencia vigente.

Así mismo por tratarse de un evento deportivo presentado en formato de marcha podrán participar también todos los ciclistas sin licencia, mayores de edad (18 años) siendo estos incluidos en la categoría de CICLOTURISTA.

Se establecerá un registro general final de deportistas ordenado por categorías y por tiempos, con sus correspondientes compensaciones.

Se recuerda la obligatoriedad de acudir a las ceremonias protocolarias de entrega de premios con la uniformidad oficial del equipo o club.

Art. 5: Bicicletas

Sólo estará permitido la utilización de una bicicleta por participante que será la misma con la que inicie y termine la **GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017**. Durante la celebración de la prueba no se permitirá la asistencia mecánica externa. Se recomienda llevar los recambios y herramientas que cada ciclista estime oportuno para la competición.

La organización se reserva el derecho de verificar el estado de la bicicleta para comprobar el cumplimiento del reglamento con el objeto de poder negar previamente la participación de las bicicletas en mal estado, o descalificar a aquellos participantes que hayan modificado posteriormente a la comprobación, componentes de la bicicleta y que ésta no esté acorde con el reglamento.

Serán sancionados aquellos ciclistas que utilicen apoyo externo o remotes en los tramos de enlace.



Art. 6: Equipación

El **casco rígido será de uso obligatorio** tanto en tramos cronometrados como en tramos de enlace, así como se recomienda el uso de guantes, rodilleras y una mochila de hidratación con un kit básico de herramientas.

Se recomienda la utilización del casco integral en los tramos cronometrados, por lo que está permitido llevar los dos tipos de casco, sin embargo el participante que así lo decida, deberá portar durante toda la prueba dichos cascos.

Art. 7: Dorsales

La asignación de dorsales se realizará según el orden de inscripción. La organización reservará los primeros números de salida para asignar bajo su criterio.

Los dorsales deberán ir colocados de forma legible respetándose en todo momento la publicidad en ellos insertada.

Los dorsales no podrán ser manipulados bajo ningún concepto, ni en su geometría, ni en la forma de sujeción etc..... en caso de no ser así la organización se reserva el derecho de no reintegrar la fianza de 5 € depositada cuando se devuelvan los mismos.

Art. 8: Programa de la prueba

Los dorsales se podrán recoger en la Oficina de Permanente a partir de las 12:00 horas del Sabado 9, día de celebración del evento, hasta 15 minutos antes del inicio de la prueba (14:30 horas).

Básicamente, la jornada seguirá el siguiente horario:

- 12:00 horas. Apertura Oficina Permanente.
- 14:30 horas. Salida
- 15:00 horas. Comienzo 1ª Manga (T.C-1).
- 15:50 horas. Comienzo 2ª Manga (T.C-2).
- 16:40 horas. Comienzo 3ª Manga (T.C-3).
- 19:00 horas. Final y entrega de premios.

Los participantes deberán estar en la zona paddock 30 minutos antes de la salida (14:30 horas) para recibir un briefing de la organización sobre el desarrollo de la prueba.

Salida: la primera manga se realizará por orden de inscripción y con un intervalo de 30 segundos entre ciclistas. La salida de la segunda y tercera manga se realizará igual que en la primera, por orden de inscripción y será también con un intervalo de 30 segundos.



Llegada: todos los participantes deben cruzar la línea de meta para tener acceso a las siguientes mangas.

Abandono: los participantes que abandonen sin cruzar la línea de meta deben de comunicarlo a los miembros de la organización en la Oficina Permanente entregando el dorsal asignado.

Art. 9: Circuito

Los circuitos de las pruebas en formato enduro son tramos cronometrados en montaña donde predomina el desnivel negativo, aunque existen partes del trazado donde será necesario pedalear por su desnivel positivo. Puesto que esta disciplina combina la técnica del descenso con la resistencia física en el pedaleo.

Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta, así como podrá haber zonas delimitadas con citas de balizamiento, señales de atención, precaución y dirección.

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido inicialmente diseñado en el último momento por diversos motivos, siempre avisando antes de la salida de cada tramo y marcando debidamente la nueva ruta. De igual manera aplicable a los horarios de las salidas.

Art. 10: Ranking general final

La suma de los tiempos de cada manga incluidas penalizaciones establecerá el registro general final de la prueba.

Para obtener el ranking final de la **GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017**, se sumarán los tiempos obtenidos en cada manga y existirá únicamente un ranking SCRATCH para las categorías Elite y Sub'23, otro para las categorías Junior y Cadete, otro para todos los participantes en categoría Master y un último y único ranking para la categoría cicloturista. Para la categoría de chicas se establece un único registro general final de la prueba. Los premios que se asignarán, serán:

- ELITE/SUB'23 (scratch) - FEMINAS ELITE (general) - CICLOTURISTAS (general)

1º Clasificado

2º Clasificado

3º Clasificado

1º Clasificada

2º Clasificada

3º Clasificada

1º Clasificado.

2º Clasificado.

3º Clasificado.

- JUNIOR/CADETE (scratch)

- MASTER30/40/50 (scratch)

1º Clasificado

2º Clasificado

3º Clasificado

1º Clasificado

2º Clasificado

3º Clasificado



Art. 11: Premios:

Los premios asignados serán:

- Lote de **productos** para ELITE/SUB'23 (scratch).
- Lote de **productos** para FEMINAS ELITE (general).
- Lote de **obsequios** para JUNIOR/CADETE (scratch).
- Lote de **productos** para MASTER 30/40/50 (scratch).
- Lote de **productos** para CICLOTURISTAS (scratch).

NOTA: La organización se reserva el derecho de establecer el mismo día de la prueba un premio especial al ciclista local más destacado en la prueba.

Art. 12: Sanciones

Estas sanciones son referenciales y serán validadas por la organización.

11.1. Sin casco rígido en la prueba en formato enduro: PROHIBICIÓN DE SALIDA.

11.2. No seguir el trazado marcado por la organización para reducir tiempo: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.3. Hacer caso omiso a las indicaciones transmitidas por miembros de la organización: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.4. Falta de cortesía o insultar a otros participantes, miembros de organización, medios de comunicación o público: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.5. La organización se reserva el derecho a no dejar participar y no devolver la cuantía de la inscripción en caso de fuerza mayor.

Art. 13: Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, como imprevistos ajenos a la organización, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes (desplazamientos, alojamientos, etc.....).



Art. 14: Medioambiente

El mountain bike es una actividad deportiva y de ocio que se desarrolla en la montaña en pleno contacto con la naturaleza, es responsabilidad de todos reducir al mínimo el impacto de este deporte en el entorno.

Por ello, dado el alto valor ecológico del escenario donde se desenvolverán las competiciones, tanto participantes como miembros de organización deberán hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a los peatones.
- Tener cuidado con los animales en la montaña.
- No salir del recorrido naturalmente delimitado.
- No invadir propiedades privadas.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambios de componentes de la bici.
- No acampar de forma libre.

Art. 15: Aceptacion

Acepto las condiciones y reglamento impuestas por la organización, en las que soy el único responsable de mi propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en la **GOITIOLTZA BTT ENDURO 2017**, por lo que libero al club Zorribike Lezamako T.K.T, al Ayuntamiento de Lezama, a la Comisión de fiestas de Goitioltza y a cualquier otro colaborador/patrocinador ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de mi participación en la prueba.

Para cualquier aclaración o duda sobre el presente reglamento pueden dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: zorribike@zorribike.com

